

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

ACTA N° 465

En Bucaramanga, el 09 de junio de 2021, la sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, María Stella Jara Gutiérrez y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio - a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones - el siguiente proyecto:

RADICADO	PROCESADO	DELITO
680016000159-2018-04952 (21-202A)	Bladimir Rojas	Hurto agravado en grado de tentativa

El proyecto antes mencionado, como fue encontrado ceñido a derecho en los aspectos probatorios, sustanciales y procedimentales, fue por tanto aprobado por medios electrónicos - por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión. En el presente asunto el Dr. Guillermo Ángel Ramírez Espinosa y la Dra. María Stella Jara Gutiérrez aclararon su voto.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada